

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna *AUD/CONF/02/21/22* correspondiente al *“Informe sobre Aspectos Administrativos Contables y de Control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra al 31 de diciembre de 2021”*, ejecutada en cumplimiento *al POA de la Unidad de Auditoría Interna de la Gestión 2022*.

El objetivo del examen es *“La evaluación de la información financiera para determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr el cumplimiento de los objetivos de la entidad.*

El objeto del examen está constituido por *los Estados Financieros de la Gestión 2021*.

Como resultados del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 Desactualización del Sistema de Inventario de Activos Fijos (VSIAF)**
- 2.2 Regularización de transferencias a Municipalidades por coparticipación de patentes.**
- 2.3 Incorrecta apropiación de las partidas presupuestarias**
- 2.4 Observaciones al uso de combustible**
- 2.5 No se adjunta documentos de ingreso a almacén de los materiales y de conformidad de los servicios recibidos, en el comprobante preventivo.**
- 2.6 Informe de Servicios, descripción de actividades por conceptos muy generales**
- 2.7 El Reglamento Interno de Personal de la ABT es contradictorio con el Reglamento de Control de la Declaraciones Juradas de Bienes y Renta de la Contraloría General del Estado.**

*“2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”*



Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Bosques y Tierra



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

2.8 Observaciones reiterativas a las observadas en informes de confiabilidad de gestiones anteriores:

- a) Falta de detalle y regularización de transacciones pendientes.**
- b) Observaciones a las Conciliaciones Bancarias**
- c) Activos Fijos con vida útil agotada**
- d) Falta de actualización del parque automotor**
- e) Saldos que provienen de gestiones anteriores sin regularizar**
- f) Deficiencias en el contenido de las Carpetas de Personal de los funcionarios de la ABT**

Santa Cruz, 4 de junio del 2022

*“2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”*